

54-518-22-08-003-2016-00020-00
Acción Tutela de 1ª Instancia
Camilo Ernesto Fidel Orlando Espinel Rico

**TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
SALA ÚNICA**



Pamplona, dieciocho (18) de abril de dos mil dieciséis

Por existir merito, se hace necesario vincular y notificar la presente acción de tutela, a TODOS LOS ADMITIDOS EN LA CONVOCTORIA No. 22 para funcionarios de la Rama Judicial – para el cargo de JUEZ PENAL DEL CIRCUITO, quienes se podrían ver afectados con las decisiones que se tomen en la presente acción de tutela. En consecuencia, se ORDENA a la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura que disponga la publicación de la presente acción de tutela, sus anexos y del auto admisorio, en la página web de la Rama Judicial y particularmente en el link de la convocatoria No. 22, con el fin de que los interesados intervengan dentro del término de un (1) día, siguiente a su publicación. Publicación que igualmente pretende no vulnerar derechos de terceros que eventualmente pudieran tener interés legítimo en la presente acción, quienes podrán intervenir en el mismo término establecido.

CÚMPLASE.


DEMÓSTENES CAMARGO DE ÁVILA
Magistrado Sustanciador